

De nuestro colega *El Popular* tomamos lo siguiente:

La provincia de Zamora, que por desgracia no es la única, se halla infestada de langostas en canuto, especialmente los pueblos de Villageriz y Fuente-encañada. Pero no es esto lo peor, sino que habiéndose reunido en el despacho del señor gobernador de la provincia la junta encargada de la extinción de aquel insecto, se dio cuenta de una comunicación que le había sido dirigida por la diputación provincial, en la que esta manifestaba la imposibilidad en que se hallaba de facilitar los fondos que la primera había pedido para llevar a cabo los trabajos de que estaba encargada.

En vista de esto, y de que la junta no cuenta con más recursos que los que le proporciona la diputación, si esta se niega, á causa de no tener fondos necesarios en caja, aquella se verá en la precisión de dimitir, puesto que no puede dar cumplimiento á su deber.

Hé aquí un incidente de inmensa gravedad para la provincia de Zamora, pues no contando con los recursos necesarios para extinguir, en tiempo oportuno, la langosta, tendrán sus habitantes que lamentar la pérdida completa de la cosecha de este año, como han venido lamentándose de la del año último.

Sentiremos mucho que tal calamidad caiga sobre los pueblos de la provincia de Zamora, que por desgracia no será la única, como decimos anteriormente, que se halla en idéntico caso y por esta razón, siempre que nos hemos ocupado de este asunto, hemos dicho, que en vez de rombrarse juntas, comisiones regios y comisiones, lo que necesitan los pueblos, son recursos, ó lo que es lo mismo, dinero, porque contando con él, podrían combatir con buen éxito el insecto de que se trata, mientras que con las comisiones, juntas y comisiones, no tienen más remedio que el de permanecer con los brazos cruzados, presenciando su propia ruina.

No queremos ir más lejos, manifestando lo mucho que se nos ocurre cuando se trata de los intereses de los pueblos. Pero si estos, en vez de prestarse incondicionalmente á servir de escabel á sus explotadores, miraran un poco más por sí, y al tener presentes á los que necesitan ó pretenden servirse de ellos no se olvidasen de decirles: «Ojo por ojo, y diente por diente», quizá no tendrían que lamentar con tanta frecuencia, ni en número tan considerable, los perjuicios, los daños y las desgracias de que son víctimas, ni sufrir la desdenosa indiferencia de que son objeto: por los mismos á quienes han encumbrado.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 19 noche.—El señor Buffet ha recibido aviso de que un diputado de la comisión permanente le pedirá explicaciones sobre la ejecución de la ley de imprenta.

ROMA 19.—El cardenal Antonelli en vista de la marcha política de España en el terreno electoral, ha enviado al nuncio del Papa en Madrid, instrucciones para que recuerde al Gobierno español que el Vaticano ha observado para con España una conducta clara y terminante.

El Banco Nacional de Roma ha fijado el dividendo en 52 liras (197 reales).

LONDRES 20.—El general Napier de Magdala ha sido nombrado gobernador de Gibraltar.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

El gobernador de Barcelona ha descubierto una fábrica donde se falsificaban billetes del Banco de España. La suma total del valor falsificado asciende á 200.000 duros. Los criminales están en poder de la autoridad correspondiente.

Cartas llegadas á París hablan de una conspiración descubierta en Constantinopla contra el Gobierno del sultan, denunciada por el representante ruso general Ignatieff, y á consecuencia de la cual se daba por seguro haber sido ahorcados varios notables, sorprendidos en un conclave, y presos como unas 300 personas de las cuales no se han vuelto á tener noticias. Aunque el asunto aparece envuelto en gran misterio, muchas personas daban crédito á su existencia, y el general Ignatieff se mostraba muy contrariado de ver mezclado su nombre en las habillitas que excitaban estos rumores por todos los barrios de la capital turca.

Hoy 21 del corriente se satisfará por la dirección general del Tesoro, á los contratistas

de servicios de guerra y otros conceptos, la última cuarta parte ó resto de sus créditos correspondientes al primer grupo.

En *La Crónica de Cataluña* hemos leído una carta suscrita por varias esposas de los que, sin formación de causa, fueron deportados á Ceuta por sus opiniones políticas durante el Gobierno de la interinidad. De la carta á que nos referimos copiamos los siguientes párrafos, y hacen nuestros lectores los comentarios que les parezcan más oportunos.

«Las amarguras sufridas al seguir paso á paso con nuestra gobernada mente el largo camino que de cárcel en cárcel y en medio de las mayores penalidades tuvimos que afrontar los mas caros objetos de nuestros corazones, desde el día 29 del pasado Mayo, en que fué preso gubernativamente, en compañía del ex-diputado á Cortes, don Antonio Mola Argemí y el sastre don Manuel Aran Riera y conducidos al castillo de Monjuich sin formación de causa, el menor interrogatorio, ni motivo racional alguno que á semejante acto, á nuestro juicio, pudiese haber dado lugar, embarcados en 11 de Julio con destino á Cádiz y de allí á los presidios de Ceuta.

Las lágrimas derramadas en nuestra inocente juventud y orfandad y acaso los horrores de la misma miseria, son solo comparables, señor director, con la irrefragable alegría de que hoy disfrutamos, á consecuencia de la orden del levantamiento de destierro dictada últimamente y que restablece á sus hogares á los que en nuestro empuje y única égida de nuestras familias.

Per lo tanto, sirvan estas líneas de satisfacción á cuantos además han intervenido ó podido intervenir á favor de nuestros esposos, asegurándonos de la sinceridad de nuestra eterna gratitud.

Barcelona 15 de Enero de 1876.—Dolores Pons de La Flo de Ferrer y sus cinco hijos.—Francisca Dallo Blas de Turró y sus dos hijas.—María Gaspar Humbert de Vila y sus dos hijas.—Vicenta Carbonell Miquel de Juliá y sus tres hijas.—Baronía Sola Pagés de Fabregas y sus dos hijos.»

«Parece imposible un conflicto entre el Principado de Montenegro y la Turquía. En vista de los auxilios que los montenegrinos daban á la insurrección herzegovina, el Gobierno turco basándose un con don de tropas alrededor del Principado. Este despropósito ha indignado á los montenegrinos y se asegura que el príncipe Nikita ha propuesto adelantarse á los despojos del Gobierno otomano, llamando á las armas todas las fuerzas disponibles; que si bien unos 15.000 hombres y dando comienzo á la guerra.

La noticia es verosímil, porque antes de ahora hubiera estallado el conflicto; á no ser por la presión que las potencias, particularmente Rusia y Austria, han ejercido sobre el príncipe.

Telégramas recibidos ayer de las provincias, dan el triunfo á los amigos del Gobierno en la elección de las mesas.

Parece que el señor ministro de Fomento ha elevado ayer al Consejo, y hoy presentará á la firma de S. M., dos decretos, uno estableciendo las bases para constituir la comisión de instrucción primaria en Madrid conformé al art. 291 de la ley de instrucción pública; y el segundo autorizando al municipio de esta corte para tomar del canal de Isabel II, además de la correspondiente á su suscripción, toda el agua que necesita destinarse á los diferentes servicios que le están encomendados.

Diez y seis cureñas llegaron ayer á Madrid procedentes de Sevilla.

La *Gaceta Nacional*, órgano del príncipe de Bismark acaba de publicar otro documento diplomático de gran interés é importancia. Decididamente el canciller alemán rompe con el antiguo sistema diplomático. El documento á que nos referimos es de 14 de Abril de 1867 y demuestra que en aquella fecha tenía ya Bismark la idea de la alianza de los tres imperios que no se ha realizado hasta después de la guerra franco-alemana. También había previsto las eventualidades de la cuestión de Oriente y querían que se resolvieran de acuerdo con Austria. En fin, esa alianza debía tener, según Bismark, un carácter puramente defensivo, contra cualquier agresión de Francia.

En los dominios carlistas, se ha hecho obligatoria la circulación de la moneda que vienen acuñando en Oñate.

Diego de Reus que había salido el juzgado de primera instancia para el caserío de Torrelajas, distrito municipal de Castellón, con motivo de haber sido asesinada una mujer.

El autor del delito, yerno de la mujer asesinada, según se dice de público, estaba enquistado con ésta por cuestión de intereses, y aprovechando la oportunidad de hallarse entreabierta la puerta de la casa una hora antes del amanecer del miércoles y sola la víctima, penetró en el interior con una pedrera, hiriéndola treinta y tantas heridas, muchas de ellas mortales, y cortándole á cercen los dedos de la mano derecha. No contento con esto, para rematarla, la pateó al verla tendida sin movimiento, y marchose creyéndola cadáver; más quiso la Providencia que sobrevivió doce horas al hecho, y antes de espirar declaró el nombre del asesino, que fué detenido por la ronda del Vendrell en una pieza de tierra donde trabajaba tranquilamente, y creado con su suena, que le reconoció como autor del crimen.

Con destino á Toledo, se remitieron ayer de esta corte cien cajas de pólvora y 83 para Tafalla.

En la villa de Torrente, á consecuencia de un asesinato que ensangrentó las elecciones en estos últimos años, hubo un momento de general aflicción, y fué aprovechado para reconciliarse los bandos locales que allí lu-

chaban. Para memoria se puso una lápida con el nombre de *Plaza de la Paz* en el sitio de aquella desgracia, y se convino que todos el vecindario apoyaría lealmente á los gobiernos constituidos. Falta prevenir el caso—hoy ocurrido por extraño evento,—de disputarse los votos dos candidatos ministeriales. Esta circunstancia ha dado al traste con la paz que reinaba en Torrente, pues parece que se ha declarado roto el compromiso y que hasta se ha arrancado la lápida que era el símbolo de aquella unión.

Procedentes de Zaragoza y conducidos por la Guardia civil, llegaron ayer mañana á esta corte once presos.

Leemos en *El Constitucional* de Alicante: «En la noche del sábado al domingo último se estrelló en el sitio llamado faro de Peñas, á la vista de Altea, un bergantín con bandera extranjera, pereciendo dos de sus tripulantes y salvándose tres.

La terrible notada que reinó en la referida noche arrojó el buque sobre aquellas rocas sin que su tripulación pudiese evitarlo, á causa, sin duda, de hallarse completamente atarida por efecto del intenso frío que se dejaba sentir en aquellos momentos, según nos han manifestado unos marineros que en la misma noche arribaron en un pequeño falucho á las playas de Altea.»

El señor gobernador civil de Madrid publicó ayer el bando siguiente:

«Electores de esta provincia: El real decreto de 34 de Diciembre último excita vuestro ánima desmentado patriotismo, á fin de que en los días 20, 21, 22 y 23 del mes actual ejerciteis el más precioso de vuestros derechos políticos eligiendo libremente vuestros representantes para las próximas Cortes del reino, y los compromisarios que, mereciendo vuestra confianza, hayan de tomar parte en la elección de senadores.

Reestablecidas, para bien de la nación española, las prácticas constitucionales, interrumpidas en los dos últimos años de clausura parlamentaria, se inaugura felizmente el cumplimiento de las solemnidades prometidas por nuestro augusto monarca don Alfonso XII en su inolvidable manifiesto de 1.º de Diciembre de 1874, garantizando al país las libertades públicas con tan penosos sacrificios conquistadas, y el establecimiento del orden social durante largo tiempo perturbado, que era la primera necesidad de nuestro pueblo y la aspiración unánime de todos los buenos españoles.

A estos beneficios unires bien pronto, no hay que dudarlo, el de la pacificación completa del país, satisfactoriamente presagiada por los brillantes triunfos de nuestro sufrido y valiente ejército en los campos de Aragón, Valencia y Cataluña.

Electores, al penetrar, pues, de nuevo en los comicios, pensad en la patria y en la consolidación de esta monarquía constitucional, de la que depende el prospero porvenir de España, persuadidos de que por mi parte, y en cumplimiento de mi deber, os garantizo la más amplia libertad en el ejercicio de vuestro sagrado derecho, así como confío en vuestra sensatez y cordura el gobernador, José Elduayen.

Madrid 19 de Enero de 1876.»

Parece que ya es un hecho definitivamente acordado el establecimiento de algunos ingenios en la comarca de Denia, para utilizar desde el año próximo la cosecha de caña de azúcar que se está restableciendo en sus campos. Por ahora se ha convenido en la construcción de tres ingenios: uno en Denia, otro en Ondara, y según parece el tercero en Jávea, con lo cual se cree podrá utilizarse toda la caña que se coseche en aquella comarca.

A la una de la tarde de ayer salió del puerto de Santar der para el de la Habana el vapor-correo.

Escriben á un colega que el clero de Liria ha decidido abstenerse de tomar la más pequeña parte en las elecciones.

El señor Nocedal ha perdido las mesas en su distrito.

La empresa del teatro de la Comedia no ha dirigido un comunicado, diciendo que es completamente agra á los intereses de la empresa de los conciertos, y á la suspensión del anunciado para el día pasado.

Dice un periódico de provincias en carta de Madrid, que antes de publicar su último manifiesto el señor Castelar, envió un ejemplar al señor Cánovas del Castillo, como testimonio del aprecio y estimación personal que le profesa hace tiempo.

Los despachos que se han recibido de provincias dicen que los posibilistas se han visto abandonados en algunos de los distritos por sus amigos.

Ayer ingresaron en la administración central todos los correos con la puntualidad debida.

La *Nueva Prensa* de anteanoche dedicó un extenso artículo á examinar el asunto de la recaudación de contribuciones, y manifiesta su opinión de que no se conceda al Banco de España la prórroga por doce años del contrato actual de que se viene hablando.

Durante todo el día de ayer no se recibieron noticias de que hubiese ocurrido ningún disturbio por cuestiones electorales.

Segun leemos en un periódico de Valencia, hay en la actualidad en dicha capital, varias comisiones encargadas de llevar muchas de servicio para esta corte y Barcelona.

El día 1.º de Febrero próximo se dará principio á la cobranza de todas las contribuciones directas correspondientes al tercer trimestre del actual año económico. Los encargados de llevar á cabo dichas

operaciones en Madrid son los cobradores á domicilio que sirven á las órdenes de la delegación del Banco de España.

En *El Cronista* de Nueva-York que ayer recibimos, encontramos el siguiente telegrama:

«Habana 2 de Enero.—El *Diario de la Marina* en un artículo de fondo dice lo siguiente:

«Repetimos que el Gobierno español debiera proceder con dignidad, conservando su independencia y llamando al órden al secretario Fish si pretende mezclarse en nuestros asuntos interiores. Pero lo que nos parece más singular, extraño y hasta repugnante es el haber dirigido el secretario Fish su nota circular á las naciones europeas precisamente el mismo día que el presidente Grant dijo al Congreso que recurriría á la amistosa mediación ó á la intervención colectiva de las potencias en el caso de que España no pudiera reprimir en breve la rebelión de Cuba.

La calificación que esta conducta merece es tan severa, que nos abstenemos de expresarla. Personas hay que tienen necesidad de una buena fección, con el fin de que obren con lealtad, y el presidente Grant ocupa un lugar distinguido entre este número. Esperamos que los Gobiernos europeos seguirán el ejemplo de Inglaterra, y le harán comprender todos á una vez que los principios del derecho internacional no son letra muerta. El secretario Fish ha ofrecido á los Gobiernos europeos una magnífica oportunidad para intervenir en América, juntamente con sus intereses, los altos fueros de la justicia.

La *Voz de Cuba* guarda silencio con respecto á la actitud de los Estados Unidos. Los demás periódicos y el público en general, comentan de varios modos la conducta del Gobierno americano.»

El Consejo de ministros celebrado ayer no tuvo importancia, pues se trató solo del despacho de asuntos administrativos.

Durante el pasado año 1875 ha habido en el puerto de Valencia un movimiento de 75 buques de guerra; de los cuales 65 eran españoles y 10 extranjeros. Los mercantes han sido 3.879, de los que 3.426 eran españoles y 453 extranjeros. El total de buques que han entrado y salido en dicho puerto ha sido, en su consecuencia, de 2.954, de los cuales 22 han sido admitidos previa práctica de medidas higiénicas.

El total de lo recaudado por cuarentenas ha sido de 368'13 pesetas. Por multas nada se ha recaudado.

Nuestro compañero en la prensa y estimado amigo don José de Cárdenas, director de *El Tiempo* y de Agricultura, Industria y Comercio, luchará por el distrito de Lugo, que le ha sido ofrecido por don José García Barzanallana, además de luchar por el de Sarriena (Huesca).

Anteayer tuvo la honra de ser recibido por S. M. el ilustre general conde de Valmésida, el cual salió altamente complacido de la conferencia en que el rey le manifestó su gratitud por sus grandes servicios á la dinastía y los prestados recientemente durante su mando en la isla de Cuba.

Se ha pedido autorización para publicar un periódico, bajo el epígrafe de *Las Hijas de Eva*, semanario de literatura, bellas artes, intereses materiales, modas, teatros y demás espectáculos públicos.

Para que S. A. la princesa de Asturias presencie el desfile de las tropas en la tarde del día 23, se está habilitando convenientemente el pabellón de la izquierda en el jardín del ministerio de la Guerra.

Segun los partes recibidos ayer llovió en Alicante, Avila y Toledo.

Todas las líneas telegráficas funcionan con regularidad esta madrugada.

Anoche quedó el consolidado interior en el bolsín á 46,85, á fin de mes y 47,05 al próximo, con excesos operaciones.

ELECCIONES.

Las noticias referentes á la constitución de mesas electorales recibidas hasta esta madrugada, son las que se expresan á continuación.

La A que se fija al pié del número de presidentes y secretarios significa adicto al Gobierno y O de oposicion.

SORIA.—Almazan, 3 presidentes A. y 42 secretarios A.—Agrida, 8 presidentes A.; 32 secretarios A.—Burgo de Osma, 4 presidente adicto; 2 secretarios A. 2 O.—Soria, 4 presidentes A.; 46 secretarios A.

HUESCA.—Barbastro, 6 presidentes A.; 5 O.; 20 secretarios A., 48 O.; Boleña, un presidente A.; 4 secretarios A.—Fraga, 5 presidentes A.; 20 secretarios A.—Jaca, 7 presidentes A.; 28 secretarios A.—Seriñá, 9 presidentes A.; 4 O.; 38 secretarios A., 44 O.—Huesca, 42 (San Sebastian);—7 presidentes A.; y 28 secretarios A.

TOLOSA.—4 presidentes. A; secretarios 3 A.

VIZCAYA.—4 presidentes. A; secretarios 4 A.

CASTELLON Nules.—15 presidentes A; y 60 secretarios A.—Albocacer 3 presidentes A.; y 42 secretarios A.—Castellon 13 presidentes A.; y 4 O.; 50 secretarios A.; y 44 secretarios O.—Lucena 12 presidentes A.; y 20 secretarios A.—Morella 42 presidentes A.; y 48 secretarios A.—Segorbe 25 presidentes A.; y 400 secretarios A.—Vinaroz 13 presidentes A.; y 52 secretarios A.

GUADALAJARA.—Guadalajara.—40 presidentes A.; 40 secretarios A.—Siguenza 14 presidentes A.; 84 secretarios A.; y 2 O.—Molina 4 presidente A.; 6 secretarios A.—Pastorana 4 presidentes A.; 4 secretarios A. CUENCA (Cuenca).—14 presidentes A.; 66

secretarios A.—Tarazona 7 presidentes A.; 3 O.; y 32 presidentes A.; 8 secretarios O.—San Clemente 4 presidente A.; 4 secretarios A.—Huete 4 presidente O.; 4 secretario A.; y 3 secretarios O.

LEON Astorga 9 presidentes A.; 4 O.; 31, secretarios A.; 6 secretarios O.—La B. Reza, 5 presidente A.; 24 secretarios A.—Laballa 3 presidentes A.; 42 secretarios A.—Leon 14 presidentes A.; 56 secretarios A.—Ponferrada 8 presidentes A.; 32 secretarios A.—Sahagun 6 presidentes A.; 49 secretarios A.; 5 secretarios O.—Valencia de Don Juan 1 secretario A.; 4 secretarios A.—Villfranca 7 presidentes A.; 28 secretarios A.

MADRID Audiencia 8 presidentes constitucionales; 7 independientes; 32 secretarios C.; 38 I.—Centro 44 presidentes A.; 56 secretarios A.—Congreso 44 presidentes A.; 56 secretarios A.—Hospicio 12 presidentes A.; 40 secretarios A.; 8 secretarios O.—Latina 9 presidentes A.; 5 presidentes O.; 44 secretarios A.; 40 secretarios O.—Palacio 44 presidentes A.; 36 secretarios A.—Alcalá 24 presidentes A.; 20 presidentes O.; 74 secretarios A.; 40 secretarios O.—Chinchón 6 presidentes A.; 24 secretarios A.—Getafe 8 presidentes A.; 4 presidente O.; 30 secretarios A.; 6 secretarios O.—Navalcarnero 14 presidentes A.; 4 presidente O.; 34 secretarios A.; 6 secretarios O.—Torrelaguna 4 presidentes A.; 42 secretarios A.; 4 secretarios O.

LERIDA.—Balaguer 24 presidentes A.; 96 secretarios A.—Borja 26 presidentes A.; 104 secretarios A.—Cervera 23 presidentes A.; 92 secretarios A.—Lérida 20 presidentes A.; 80 secretarios A.—Solsona 8 presidentes A.; 20 presidentes A.; y 12 O.

LOGROÑO.—Arnedo 18 presidentes A.; 72 presidentes A.—Logroño 42 presidentes A.; 48 secretarios A.—Santo Domingo 27 presidentes A.; 408 secretarios A.—Torrecilla 8 presidentes A.; 36 secretarios A.

BADAJOS.—Badajoz 8 presidentes A.; 4 O.; 28 secretarios A. 8 O.—Castuera 5 presidentes A.; 42 secretarios A. 8 O.—Don Benito 10 presidentes A.; 40 secretarios A.—Mérida 46 presidentes A.; 64 secretarios A.—Zafra 49 presidentes A.; 76 secretarios A.—Almendralejo 9 presidentes A.; 34 secretarios A. 2 O.—Fregenal 1 presidente A.; 4 secretarios A.—Llerena 1 presidente A.; 4 secretarios A.—Villanueva de la Serena 2 presidentes A.; 8 secretarios A.

ALBACETE 5 presidentes A.; 100 secretarios A.—Alcaraz 5 presidentes A.; 20 secretarios A.—Almansa, 40 presidentes A.; 40 secretarios A.—Casas Ibañez, 4 presidentes A.; 44 A.; y 2 O secretarios.—Hellín 9 presidentes A.; 36 secretarios A.

CORUNA 8 presidentes A.; 32 secretarios A.—Betanzos 46 presidentes A.; 64 secretarios A.—Carral 42 presidentes A.; 48 secretarios A.—Ferrol 42 presidentes A.; 32 secretarios A.—Muros 3 presidentes A.; 42 secretarios A.—Padron 5 presidentes A.; 20 secretarios A.—Puente deume 44 presidentes A.; 44 secretarios A.—Santa María de Ordes 7 presidentes A.; 26 secretarios A.; 2 O.—Santa María de Ortigueira 1 presidente A.; 4 secretarios A.—Santiago 40 presidentes A.; 40 secretarios A.

AVILA 8 presidentes A.; 31 secretarios A. 4 O.—Árvalo 3 presidentes A.; 42 secretarios A.

BURGOS 6 presidentes A.; 24 secretarios A.—Miranda de Ebro 4 presidente A.; 4 secretarios A.

ORENSE 8 presidentes A.; 32 secretarios A.—Carballino 4 presidente A.; 4 secretarios A.—Celanova 5 presidentes A.; 48 secretarios A. 2 O.—Ginzo 9 presidentes A.; 36 secretarios A.—Rivadavia 9 presidentes A. 4 O.; 36 secretarios A. 4 O.—Trives 1 presidente A.; 4 secretarios A.—Berín 4 presidentes A.; 16 secretarios A.

SANTANDER 44 presidentes A. 4 O.; 33 secretarios A. 45 O.—Tabuérniga 2 presidentes A.; 8 secretarios A.—Laredo 45 presidentes A.; 60 secretarios A.—Torrelavega 22 presidentes A.; 36 secretarios A.—Villacarriedo 4 presidentes A. 4 O.; 16 secretarios A. 4 O.

TARRAGONA 48 presidentes A.; 4 O.; 42 secretarios A. 8 O.—Falset 2 presidentes A. 2 O.; 8 secretarios A. 8 O.—Gandesa 3 presidentes A.; 42 secretarios A.—Reus 4 presidente A. 4 O.; 4 secretarios A. 4 O.—Roquetes 9 presidentes A.; 36 secretarios A.—Tortosa 8 presidentes A.; 20 secretarios A. 42 O.—Valls 5 presidentes A. 2 O.; 34 secretarios A. 40 O.—Vendrell 8 presidentes A. 4 O.; 25 secretarios A. 8 O.

VALLADOLID.—La Nava, 40 presidentes A.; 87 secretarios A., 3 O.—Medina del Campo, 45 presidentes A., 4 O.; 62 secretarios A., 2 O.—Medina de Rioseco, 6 presidentes A., 5 O.; 28 secretarios A., 46 O.—Peñafiel, 12 presidentes A.; 48 secretarios A.—Valladolid, 8 presidentes A.; 23 secretarios A.; 9 O.—Villalón, 6 presidentes A.; 4 O.; 22 secretarios A., 6 O.

TOLEDO.—Illescas, 43 presidentes A., uno oposicion; 43 secretarios A., 44 O.—Lillo (ahora Ocaña), 3 presidentes A., 3 O.; 24 secretarios A., 20 O.—Orgaz, 9 presidentes A.; 36 secretarios A.—Puentedel Arzobispo, uno oposicion; 4 secretarios O.—Quintanar, 5 presidentes A.; 20 secretarios A.—Talavera, 9 presidentes A.; 36 secretarios A.—Toledo, 16 presidentes A.; 64 secretarios A.—Torrijos, 2 presidentes A., 4 O.; 46 secretarios adictos, 2 O.

PALENCIA, 40 presidentes A.; 40 secretarios A.—Astudillo, 46 presidentes A.; 58 secretarios A., 6 O.—Garrion, 43 presidentes adictos; 51 secretarios A., 4 O.—Cervera, 4 presidentes A.; 46 secretarios A.—Saldaña, 8 presidentes A.; 32 secretarios A.

SEGOVIA, 23 presidentes A.; 100 secretarios A.—Riaza, 4 presidente A.; 4 secretarios A.—Santa María de Nieva, 6 presidentes adictos; 24 secretarios A.

PONTEVEDRA, 20 presidentes A.; 80 secretarios A.—Caldas, 3 presidentes A.; 40 secretarios A., 2 O.—Cambados, 44 presidentes A.; 44 secretarios A.—Cañiza, 7 presidentes A.; 28 secretarios A.—Puentepareas, 44 presidentes A.; 44 secretarios A.—Pueblecaldelas 40 presidentes A.; 40 secretarios adictos.—Regondela 7 presidentes A.; 28 secretarios A.—Tuy, 4 presidentes A.; 26 secretarios A.—Vigo, 8 presidentes A.; 32 secretarios A.

TERUEL 44 presidentes A.; 56 secretarios A.—Albarracín 14 presidentes A.; 56 secretarios A.—Alcañiz 16 presidentes A.; 62 A. 2 O. secretarios.—Mora 2 presidentes A.; 8 secretarios A.—Valderrubias 1 presidente A.; 4 secretarios A.

ZARAGOZA.—Almudena 5 presidentes A.; 20 secretarios A.—Belchite 1 presidente A.; 4 secretarios A.—Borja 1 presidente A.; 4 secretarios A.—Calatayud 14 presidentes A.; 44 secretarios A.—Caspe 2 presidentes A.; 42 secretarios A.—Daroca 7 presidentes A.; 28 secretarios A.—Tarazona 2 presidentes A.; 8 secretarios A.

Distrito del Pilar 4 A. 2 O. presidentes 16 A. 12 O. secretarios.

Idem de San Pablo 7 presidentes A.; 47 A. 41 O. secretarios.

ZAMORA 9 presidentes O.; 36 secretarios O.—Benavente 4 presidentes A.; 46 secretarios A.—Puebla Sanabria 4 presidentes A.; 4 secretarios A.—Toro 6 presidentes A.; 44 secretarios A.; y 40 secretarios O.—Villalpando 7 presidentes A.; 42 secretarios A.

SEVILLA Carmona.—42 presidentes A. 43 secretarios A. y 5 O.—Cazalla la Sierra 44 presidentes A.; 56 secretarios A.—Ecija 43 presidentes A.; 52 secretarios A.—Marchena 43 presidentes A.; 52 secretarios A.—Estepa 3 presidentes A.; 42 secretarios A.—Moron 43 presidentes A.; y 4 O.; 50 secretarios A.; y 2 O.—San Lucas la Mayor 16 presidentes A.; 60 secretarios A.—Distrito de la Magdalena 12 presidentes A.; 46 secretarios A.; y 2 O.—San Vicente 3 presidentes A.; 32 secretarios A.—San Roman 5 presidentes A.; 2 O.; 22 secretarios A.; y 6 O.—San Salvador 5 presidentes A.; 46 secretarios A.; y 4 O.—Utrera 48 presidentes A.; 48 secretarios A.

CORDOBA 9 presidentes A.; 36 secretarios A.—Cabra 12 presidentes A.; 48 secretarios A.—Hinojosa 42 presidentes A.; 48 secretarios A.—Lucena 48 presidentes A.; 72 secretarios A.—Montilla 44 presidentes A.; 3 O.; 60 secretarios A.; 8 O.—Mortórol 41 presidentes A.; 3 O.; 48 secretarios A.; 8 O.—Posadas 22 presidentes A.; 72 secretarios A.; 46 O.—Porcubanco 7 presidentes A.; 27 secretarios A.; 4 O.—Priego 3 presidentes A.; 42 secretarios A.

LUGO 7 presidentes A.; 28 secretarios A.—Becerra 3 presidentes A.; 12 secretarios A.—Mondónedo 5 presidentes O.; 8 secretarios A.; 42 O.—Rivadeo 4 presidentes A.; 46 secretarios A.—Villalba 1 presidente A.; 4 secretarios A.—Vivero 41 presidentes A.; 44 secretarios A.

OVIEDO 47 presidentes A.; 68 secretarios A.—Avilés 9 presidentes A.; 36 secretarios A.—Gijón 28 presidentes A.; 142 secretarios A.—Huelga 4 presidente A.; 4 secretarios A.—Luarca 4 presidente O.; 4 secretarios O.—Lena 10 presidentes A.; 40 secretarios A.—Llaves 5 presidentes A.; 20 secretarios A.—Villaviciosa 6 presidentes O.; 24 secretarios A.

SALAMANCA 44 presidentes A.; 44 secretarios A.—Béjar 8 presidentes A.; 28 secretarios A.; 4 secretarios O.—Ciudad-Rodrigo 40 presidentes A.; 40 secretarios A.—Ledema 4 presidentes A.; 46 secretarios A.—Peñaranda 16 presidentes A.; 44 secretarios A.—Villagudino 4 presidentes A.; 16 secretarios A.

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de hoy).

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden declarando caducada ciertas cargas de justicia que figuraban en presupuesto a favor del real patrimonio como renta ó asignacion censual por terrenos ocupados por la aduana de Sevilla y gratificacion al conserje del Alcazar de la misma ciudad.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden resolviendo el expediente promovido á instancia del Ayuntamiento de Barcelona sobre indemnizacion de D. Isidoro Alandi y don Francisco Llinas del importe de un terreno que aquel les expropio en el paseo de Gracia de dicha ciudad.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Pagos en la direccion general del Tesoro, en cumplimiento á lo dispuesto, publica el estado del movimiento de la Deuda flotante en el mes de Diciembre de 1876, importante en 1.º de Enero de 1876, 516,851,454 pesetas 47 céntimos.

—De órden de la del Tesoro, el día 22 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará la Tesorería central de Hacienda pública, las facturas de cupones en bonos del Tesoro de los vencimientos siguientes:

Primer semestre de 1872, facturas números 59, 446, 4.958, 764 á 323 de presentacion, importantes 25.065 pesetas.

Segundo id. de 1872, facturas números 2,366, 4.188, 2.454, 246, 4.033, 4.374, 4.440, 509, 4.464, 4.432, 926, 742, 4.875, 667, 238 y 4.055 de presentacion, importantes 7.455 pesetas.

Primer semestre de 1874, facturas no incluidas en sorteo, números 4.594 á 3.895 de presentacion, importantes 4.545 pesetas.

Idem id., facturas que dejaron pasar turno, números 3.032 y 3.246 de presentacion, importantes 495 pesetas.

Segundo id. del 74, facturas de la primera emision, números 297, 489 y 468 de presentacion, importantes 4.875 pesetas.

Segundo id. de 1874, facturas de la segunda emision, números 408, 45, 208 y 382 de presentacion, importantes 2.595 pesetas.

Bonos amortizados, facturas números 664 y 963, importantes 7.000 pesetas en el año de 1874.

Bonos amortizados en el año 73, facturas números 4.349 y 240, importantes 3.000 pesetas.

GUERRA CIVIL.

—Parece que las carlistas han sufrido mucho en sus montañas con los frios de estos últimos dias.

—Escriben de Irún al Correo de Bayona que en la ambulancia de Lesaca han sido recogidos hasta 18 feciosos heridos de las extremidades inferiores, añadiendo que en los alrededores de Yanci han muerto varios de frió.

—El Pretendiente, despues de pernoctar el 7 en Alsasua, como digimos ayer, se dirigió el día 8 á Estella, llegando por la tarde á aquella ciudad, con objeto, segun dicen las noticias del campo enemigo, de recorrer las lineas de Navarra.

—El 9 pasó revista á las fuerzas faciosas que habian en aquella plaza, y visitó los dos fuertes que la defienden.

—El día 10, acompañado de los titulados generales Mogrovejo, Valdespina y Ferula, se dirigió á Dicastillo, punto avanzado del carlismo por aquella parte, con objeto de recorrer su linea.

—Dicen del campo carlista que se están fundiendo las campanas de muchas iglesias así como el hierro viejo y las argollas y cadenas que tienen en algunos muelles de la costa, para fabricar moneda.

—San Sebastian 20.—A pesar de un vivo fuego de la artilleria carlista situada en San Marcos, los liberales han hecho entrar un gran convoy de viveres y de municiones en Oyarzun.

—Leemos en El Eco de Navarra, correspondiente al miércoles 19:

«El domingo último por la mañana al hacer la descubierta los forales que se hallaban acantonados en el inmediato pueblo de Huarte, sostuvieron un fuerte tiroteo con los carlistas que habian bajado de Alzuza, resultando en la lucha un muerto y otro herido de aquellos, sin que los bravos forales espermentaran baja alguna.»

Las noticias referentes á la insurreccion carlista recibidas hasta esta madrugada en el ministerio de la Guerra, carecen de importancia así lo anuncia el periódico oficial de hoy.

MISCELANEA.

ECOS POPULARES.—Para solaz y entretenimiento de nuestras bellas lectoras, transcribimos literalmente á continuacion los versos que un amante pistonudo ha disparado contra su infeliz novia, en prueba de su cariño y de su chispa.

Ni de encargo hubiese el tal Dulcineo cometido un crimen contra el sentido comun y la patria literatura, más horroroso ni más cabal.

Y dice así:

Angustias penas quebrantos
Y justicias rigurosas
Todo lo paso con gusto
Con tal que sea V. mia Concha.

Siba V. cariño á el Mar
No se baya á Coger conchas.
Nise á proximo á la horilla:
Que la pueden á hogar las olas.

En el pielago del vicio
begué con locura fiera,
Y cuando salí á la horilla
Me aguardaba su conciencia.

Y. L.
B. S. S. S. S. S.

Estas iniciales pueden descifrarlas las lectoras del modo siguiente: *Vivo lagrando; busco sentido: seré siempre simple señores.*

Ayer visitaron los colegios electorales de esta corte los señores gobernador civil de la provincia y alcalde presidente del ayuntamiento.

Los distritos de Madrid, donde son candidatos los ministros, han tenido para las mesas una votacion bastante numerosa.

En la Latina, donde hay lucha entre el señor Bayo, ministro, y el señor Llano y Perti, radical, la votacion de las mesas ha sido favorable al primero. Tambien lo ha sido para el general Pavia. En la Audiencia, las probabilidades están á favor del señor Angulo.

El ejército de los Estados Unidos se compone en la actualidad de un general en jefe, un teniente general, tres mayores generales, seis de brigada, 66 coroneles, 80 tenientes coroneles y 268 comandantes.

Bajo el pie de paz, las tropas están organizadas del siguiente modo: 28 regimientos de infanteria de 40 compañías cada uno, 40 de de caballeria de 42 escuadras, cinco regimientos de artilleria de 42 baterias y un batallon de ingenieros con cinco compañías. El total de estas fuerzas asciende á unos 28.000 hombres.

Aparte del ejército regular, donde el servicio es voluntario y por cinco años, existen las milicias, de los diversos Estados para el caso de guerra; pero, segun datos fidedignos, dichas milicias no responden á su verdadero objeto más que en algunas localidades muy contadas.

Los conciertos Vespertinos anunciados para el teatro de la Comedia tuvieron anteayer el principio y la conclusion siguientes: 1.º El empresario del teatro Real envió á la direccion de dichos conciertos una comunicacion prohibiendo que en ellos tomasen parte los coros del régio coliseo, por impedirse las condiciones de su contrato. 2.º Ni á la hora en que debió empezar el concierto ayer tarde, ni tampoco despues, se presentaron el empresario y el director de orquesta. 3.º La empresa del teatro, en vista de esto, anunció la suspension del concierto é invitó al público á que recobrase el importe de sus localidades. 4.º S. M. fué advertido de dicha suspension en el momento en que se dirigia hacia la calle del Principe. Y 5.º y último. El gobernador de la provincia dispuso la detencion de los señores empresario de los conciertos y director de orquesta.

La situacion de las escuelas de Madrid y

los derechos de sus maestros, materia en que de antiguo habia un régimen excepcional, son objeto de un decreto importante. Al apuntamiento se dan facultades amplias, y los maestros de provincias podrán aspirar á una parte de dichas escuelas por concurso, previendo á la mayor parte por oposicion. El señorconde de Toranzo ha dado cima á un trabajo pendiente hace años, y llegado una laguna que urgia llenar.

Observacion hecha por un portero de un ministerio:

—Cuando algun hombre viene á pedirle algo á S. E., parece como que piensa:

—¿Qué le diré?

—Cuando el solicitante es una mujer, parece como que se pregunta:

—¿Estará bien vestida?

Los coches del tranvía de Gracia, Barcelona y Puebla Nuevo, han sido dotados de una tarima elevada sobre la que puden los pies los viajeros, evitando así la humedad los dias de lluvia, pues el agua que se despende de los paraguas y el barro caen por entre los agujeros de la reja al fondo del carruaje.

Nada más justo que la adopcion de la mejora de que nos ocupamos, en beneficio del público, digno de todas clases de consideraciones, y puesto que sin él no habria empresa posible en parte alguna.

Se conoce que la del tranvía de los pueblos que hemos mencionado comprende perfectamente sus intereses. Veremos si en Madrid hay alguna que la imite, aunque no sea mas que por el creciente, y no siempre merecido favor que la dispersa el público, y por los pingües productos que obtiene del mismo.

Hé aquí en definitiva el número de fuerzas que han de formar en gran parada el día 23 del corriente, segun órdenes comunicadas al efecto, son: los batallones de infanteria reservas números 34, 35, 37, 39 y 40; los provinciales de Tarragona y Segorbe, el batallon de escribenes y ordenanzas, el de escuela de clases y el sedentario de Castilla la Nueva, sumando todos 9.462 hombres; los escuadras de caballeria de los regimientos husares de la Princesa, lanceros de España, cazadores de Alfonso XII, de Villarclebo, de Mallorca, de Estremadura y establecimiento central, componiendo un total de 4.363 caballos; los regimientos de artilleria 3.º de á pie, 4.º y 2.º montado, con fuerza de 4.266 hombres y 23 piezas; el 4.º regimiento de ingenieros, con 973 plazas; el 1.º y 4.º tercios de la Guardia civil con 664 y 445 caballos; la brigada sanitaria, que consta de 423 individuos, y la de trasportes con 4.482.

Tambien formarán las compañías de Guardia civil y carabineros jóvenes, que al efecto vendrán de sus colegios, sites en Valdemoro y el Escorial, como asimismo la compañía de milicianos nacionales veteranos y los escuadras de caballeria de esta institucion.

El total aproximado de fuerzas que revisará S. M. el rey sumará 46.296 hombres, 2.500 caballos, 360 mulos y 28 piezas.

Segun el cálculo de un periódico italiano, de algun tiempo á esta parte ocurren diez suicidios diarios en aquel país.

Ayer fueron inscritos en los juzgados de esta corte 54 nacimientos, 72 defunciones y 13 matrimonios.

El lunes 10 de este mes ocurrió en el tribunal de Assises del departamento del Sena un incidente verdaderamente extraordinario. Una mujer de unos 40 años de edad, llamada Laporte, fué encausada por robo de una cantidad de joyas por valor de 250.000 francos á la señora Stevens, norte-americana muy rica que residió el año pasado una temporada en Grafton-street y Bond-street, en Londres, en una de esas habitaciones que se alquilan amuebladas. En Mayo último, la procesada, que en otra época permaneció largo tiempo en Inglaterra y que habia el inglés, entró al servicio de Stevens en calidad de camarera, y se granjeó hasta tal punto su confianza, que esa señora le confió todas sus llaves.

El 28 de Junio la señora Stevens y su hija debian ir á comer fuera de casa, y la primera encargó á Laporte que no las aguardase y que se fuese á la cama. Las dos señoras volvieron tarde y ambas se acostaron enseguida. A la mañana siguiente la señora Stevens supo que Laporte se habia marchado apenas ella habia salido á la calle, y que no habia vuelto. Aprehensóse á reconocer sus joyas y vió que habia desaparecido una gran parte de sus diamantes. Pasó inmediatamente el hecho en conocimiento de la policia y ofreció una recompensa de 5.000 francos por el descubrimiento de las joyas, de cuyo paradero nada se supo ni aún despues que la policia puso presa en Julio á la acusada, la cual persistia en asegurar que era inocente.

El día de la vista de la causa, Laporte persistió en su actitud, y como no existia ninguna prueba material de su culpabilidad, era de creer que se la absolvieran, cuando un repentino movimiento del tribunal llamó la atencion de los espectadores. M. Fournier, abogado y redactor del Paris Journal, entra con una caja de sombrero de señora, en la mano y seguido de dos mujeres jóvenes. Dirigiéndose al juez, hizo la siguiente relacion:

«Mlle. Cazat, aya de mis hijos, ha ido esta mañana á Auteuil con mi esposa para informarse de una cocinera antes de tomarla.

Allí preguntó por una modista llamada Heiner, y en el curso de la conversacion habló de la causa que en estos momentos se está viendo. «Hizo mencion del nombre de la procesada. La modista exclamó: «Laporte! ya la conozco; hace algun tiempo que dejó aquí una caja, y desde entonces no la he vuelto á ver más: tal vez esa caja contiene las joyas.» Despues de deliberar un momento, acordaron tomar un coche y venir á enterarme de lo que pasaba. Así lo hicierón, y yo las presente ahora al tribunal.

El juez mandó entonces que se abriera la

caja, y uno de los alguaciles del tribunal forzó la cerradura, y de dentro sacó el cofrecillo de joyas; en el cual se hallaban estas joyas, sin faltar ninguna.

Como era natural, esto produjo gran sensacion. La procesada arrojó una inquieta mirada á la prueba de su delito; pero, por otra parte, se mantuvo inmóvil. El tribunal ofreció á las dos mujeres por la inteligencia y prontitud con que habian obrado, diciéndoles, además, que no se marcharian sin recompensa, pues que tenian derecho á repartirse la cantidad de 5 000 francos ofrecida por el descubrimiento de las joyas.

Presiguió luego la vista de la causa, y el Jurado reconoció la culpabilidad de la procesada, sin circunstancias atenuantes, y en consecuencia Laporte fué condenada á diez años de prision y á estar sujeta á la vigilancia de la autoridad por igual periodo.

Hemos recibido el segundo número de El Aspirante al Notariado, que con tanto acierto como beneplácito de los individuos de aquella carrera, publica en esta corte, nuestro estimado amigo don Francisco Cabrero de Frutos.

Recomendamos á los notarios periódico tan útil, para los intereses de su profesion.

La extraccion de vinos hecha en la ciudad de Jerez de la Frontera en todo el año 1875, ha sido de 22.066.572 litros; equivalencia á arrobas, 4.223.896, que hacen botas de 30 arrobas 44.433.6 arrobas.

Los puntos á donde han sido estraídos, son:

Londres, Liverpool, Dublin, Bristol, New-York, Lieth, Havre, Glasgow, Hamburgo, Amsterdam, Cork, Copenhagen, San Petersburgo, Marsella, Montreal, Huil, Veracruz, Gibraltar, Amberes, Belfast, Exeter, Boston, Jersey, Plymouth, Cotenburgo, Buenos Aires, New-Castle, Espiwick, Québec, Halifax, Terranova, Tampico, Christiansund, Bergen, Manila, Génova, Helsingford, Rio-Grande, Rio-Janelro y Riga.

Hé aqui algunos datos curiosos acerca de los presupuestos militares de varios países de Europa: Austria-Hungria, que tiene 35 millones de habitantes y un territorio de 11.000 millas cuadradas emplea en el ramo de guerra 270 millones de francos; Alemania, 44 millones de habitantes y 9.000 millas cuadradas, emplea 565 millones; Rusia, 76 millones de habitantes y 105.000 millas cuadradas, emplea 867 millones; Italia, 26 millones de habitantes y 5.000 millas cuadradas, gasta 245 millones.

Francia, 36 millones de habitantes y 9.000 millas, consume 482 millones; Inglaterra, 34 millones de habitantes y 6.000 millas cuadradas, gasta 628 millones; y Turquía, 9 millones de habitantes y 600 millas cuadradas, emplea 425 millones.

En el estado que reproducimos no figuran España, Bélgica y Portugal. El total de millones empleados por las siete mencionadas naciones en medios de destruccion, asciende á 3.082. La poblacion total es de 284 millones de habitantes, correspondiendo, por lo tanto, á cada uno 42 francos y 34 céntimos.

Ha fallecido sir John Gibbons, que fué alcalde de Londres en 1872. Entonces la reina Victoria le hizo baronet, el día que acompañó á la catedral de San Pablo al principe de Galés, que acababa de salir de una enfermedad.

Sir John murió pobre: habia perdido toda su fortuna en empresas mercantiles y desgraciadas.

Descando la empresa del teatro de la Zarzuela dar la mayor variedad á sus espectáculos, ha contratado por un corto número de funciones al hábil y reputado prestidigitador señor Hary, que hará su debut el lunes próximo.

Han sido nombrados para formar parte de la junta de beneficencia de Madrid, las señoras marquesa viuda de Casa-Torres, baronesa del Castillo de Chárel, doña Maria Berriozabal, doña Amalia Cárcer de Aguirre de Tejada, doña Maria Morgado de Yolí y doña Maria Espelius de Fernandez Duro.

El centro Moral-instructivo de Gracia (Barcelona) ha publicado el programa de un certamen literario que se verificará el 25 de Marzo próximo. Se concederán en él los siguientes premios: una azucena de plata al autor de la poesia que mejor cante el auguste misterio de la Encarnacion del Hijo de Dios, una vara de José de plata al autor de la mejor poesia de carácter filosófico, con tal que no contenga pensamiento alguno contrario á los principios y doctrina del catecismo; y una pluma de plata al trabajo en prosa, que con mayor copia de datos y solidez en los juicios desenvuelva el tema *Influencia de la unidad religiosa en la historia nacional*.

Se concederán tambien accésits y menciones honoríficas. Las composiciones podrán estar escritas en catalan ó castellano y han de ser enviadas, con las formalidades de costumbre, al secretario de la sociedad (calle del Angel, 67, 2.º), Gracia, antes del 10 de Marzo venidero.

S. M. el rey envió ayer tarde al gobernador 5 000 pesetas para que en su real nombre y celebrar sus dias, sean socorridas las viudas y huérfanos de los que fallecieron en el hospital de Madrid el día 23 del actual ó en los próximos inmediatos, así como tambien los que sean alta en el establecimiento el mismo día.

Parece cada dia más probable que las Cámaras de los Estados Unidos concedan el millon y medio de duros necesarios para la Exposicion de Filadelfia.

El juez mandó entonces que se abriera la

En el Congreso mejicano se ha estado discutiendo la significacion de la palabra «moralidad».

Asegúrase que la canonizacion de Juana de Arco es uno de los objetos que han ocasionado el viaje de monseñor Dupanloup á Roma.

El rey de los ashantes se ha apoderado del doctor inglés Gouldsbury, á quien parece proponerse tener cautivo con la mira de que el Gobierno de su país acceda á ciertas exigencias. Además ha prohibido la entrada de extranjeros en sus dominios y ha preso á otro súbdito británico, Mr. Campell, por haber intentado penetrar en el interior. En su consecuencia, se halla el país todo abandonado por los comerciantes y concluido el tráfico que antes existia.

En el Vesubio no ha ocurrido novedad ninguna desde algunos dias á esta parte. Continúa arrojando humo muy negro y espeso, como antes; pero no ha habido hasta ahora salida de piedras ni de escorias ni de ninguna especie de materia volcánica, ni ha aumentado tampoco de una manera notable el volumen de fuego que habia venido percibiéndose bajo una forma bastante tenue.

En el Parlamento de Servia se ha presentado una mocion para proceder contra el ministro de la Guerra, por haber violado la Constitucion al decretar un impuesto extraordinario para mantener la milicia durante el tiempo en que estuvo dedicada á ejecutar maniobras.

Para la introduccion de chinos en el cabo de Buena Esperanza, se acaban de adoptar las convenientes medidas, y el Gobierno abonará siete libras esterlinas por cada uno que se le entregue en aquella colonia, hasta completar 4 000 individuos.

Por haber usado un embarcadero en donde acababa de haber ganado con epidemia y no haber tenido cuidado de que en el embarcadero se limpiara ó se desinfectara, se le ha impuesto esta misma semana en Londres una multa de 8.500 rs. á la Compañía general de navegacion por vapor.

BOLSA DE MADRID.
COTIZACION OFICIAL DEL DIA 20.

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Mov.
		A. B.
3 010 interior.....	16,85	» 2
Pequeños.....	46,80	» 3
Fin de mes vel.....	00,00	» »
3 por 400 exterior.....	00,00	» »
Materia del Tesoro.....	00,00	» »
D. del Personal.....	00,00	» »
Sisas del ayunt.....	00,00	» »
Obligac. munic.....	00,00	» »
Idem Erlanger.....	00,00	» »
Billetes hipotec.....	102,75	25 »
Idem de Castilla.....	00,00	» »
Bonos del Tesoro.....	67,00	» »
Idem pequeños.....	57,00	10 »
Resg. Caja de Dep.....	00,00	» »
Abril de 4000.....	00,00	» »
Agosto de 2000.....	00,00	» »
Julio de 2000.....	00,00	» »
Obras públicas.....	00,00	» »
Madrid.....	00,00	» »
Ferrocarriles.....	30,45	6 »
Idem nuevas.....	28,80	» 5
Idem de 2000.....	00,00	» »
Alar á Santander.....	00,00	» »
Banco de España.....	168,50	» »
Cambio.		
Londres á 90 d. f.....	48,55	» »
Paris á 8 d. v.....	5,04	» 1
Burdeos, idem.....	00,00	» »

Desanimada continuó la Bolsa de ayer, efectuándose muy pocas operaciones sobre renta interior casi á los mismos cambios del último dia, ó lo que es lo mismo á 46'87 1/2 al contado y 46'90 á la liquidacion; en operaciones fin de Febrero quedó el cambio á 47'05.

Los bonos del Tesoro, segunda serie perdieron 45 céntimos, y las obligaciones viejas por ferro-carriles se hicieron con 5 céntimos de alza.

Las acciones del Banco de España se cotizaban á 168'50. El cambio de los billetes de dicho establecimiento estaba á 0'60 plata, y á 4'20 oro.

Obligaciones del Timbre á 102'75.

Cupones interiores, 70; bonos último semestre, 29; valores amortizados 32; carpetas 36 3/4.

En la mina *Tetuan*, partido de Cartajena, se inflamó el domingo un cartucho de dinamita, causando la muerte á dos jornaleros é hiriendo gravemente á una mujer y una niña.

Se ha recibido en el museo arqueológico una curiosa coleccion de objetos recientemente adquirida para el mismo.

El ministerio de la Guerra ha solicitado del Ultramar, los medios para el embarque y conduccion á Filipinas de ochocientos hombres destinados á aquel ejército, que deberán marchar en los meses de marzo y mayo próximo.

En el departamento de Auxerre (Francia) aumentan los estragos ocasionados por un nuevo enemigo de la viña á quien se distingue con el nombre de *grissetes*.

Dentro de poco quedarán terminadas las obras de abastecimiento de aguas á la poblacion de Tortosa, segun nuestras noticias.

Se ha mandado reconstruir el puente sobre el Elro, cerca de Castejon, por el ministerio de Fomento.

Por el ministerio de Ultramar se anuncia muy breve la subasta para la conduccion á Filipinas, de los refuerzos destinados á aquel ejército.

El rey de los ashantes se ha apoderado del doctor inglés Gouldsbury, á quien parece proponerse tener cautivo con la mira de que el Gobierno de su país acceda á ciertas exigencias. Además ha prohibido la entrada de extranjeros en sus dominios y ha preso á otro súbdito británico, Mr. Campell, por haber intentado penetrar en el interior. En su consecuencia, se halla el país todo abandonado por los comerciantes y concluido el tráfico que antes existia.

En el Vesubio no ha ocurrido novedad ninguna desde algunos dias á esta parte. Continúa arrojando humo muy negro y espeso, como antes; pero no ha habido hasta ahora salida de piedras ni de escorias ni de ninguna especie de materia volcánica, ni ha aumentado tampoco de una manera notable el volumen de fuego que habia venido percibiéndose bajo una forma bastante tenue.

En el Parlamento de Servia se ha presentado una mocion para proceder contra el ministro de la Guerra, por haber violado la Constitucion al decretar un impuesto extraordinario para mantener la milicia durante el tiempo en que estuvo dedicada á ejecutar maniobras.

Para la introduccion de chinos en el cabo de Buena Esperanza, se acaban de adoptar las convenientes medidas, y el Gobierno abonará siete libras esterlinas por cada uno que se le entregue en aquella colonia, hasta completar 4 000 individuos.

Por haber usado un embarcadero en donde acababa de haber ganado con epidemia y no haber tenido cuidado de que en el embarcadero se limpiara ó se desinfectara, se le ha impuesto esta misma semana en Londres una multa de 8.500 rs. á la Compañía general de navegacion por vapor.

PRECIOS DE INSCRICION.—Anuncios: por un día á 10 ctmos. de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos sus precios.—Los pazos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Ildefonso arz. de Toledo, s. Raimundo de Peñafort y sta. Eulenciana vg.—Gala con uniforme por días de S. M. el rey.

Mañana.—Está mañana en la iglesia de las religiosas Capuchinas y en la de las Carmelitas.

Cultos.—El solemne y devoto novenario, que á la reina de los angeles Maria Stma. con la dulce advocacion de la Buena Estrella, consagra la muy ilustre cofradia del Stmo Rosario, establecida en la iglesia parroquial de S. Juan Bautista de esta ciudad, como á su patrona y titular, continua mañana domingo, á las dos y media de la tarde, estando expuesto S. D. M., ensalzando á la emperatriz de cielos y tierra, el Sr. D. Félix Sanchez Garcia.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del día 22.
Trigo del pais. de 60 á 60 00 pts.
Cebada. de 6 60 á 6 50
Maiz. de 7 75 á 8 25

CARNES.

Reses sacrificadas para hoy y sus precios.

4 Terneras.	4 32 ctos lib.
1 Vacas.	4 32 " "
39 Cabritos.	de 20 á 21 " "
1 Chotos.	4 20 " "
9 Machos.	de 18 á 19 " "
7 Cabras.	de 17 á 20 " "
3 Corderos.	4 " "
3 Borregos.	de 18 á 20 " "
3 Carneros.	4 " "
3 Ovejas.	4 " "

GERDOS.

Magra.	de 26 á 30 " "
Tecino fresco. de 24 á 26 " "	
Id. salado.	4 23 " "
Longaniza.	4 23 " "
Morcilla.	4 22 " "
Buhfarrá.	4 22 " "

PESCADERIA.

Clases y precios del pescado vendido hoy.

Calamares.	4 34 ctos lib.
Pescada.	4 28 " "
Mujol.	4 20 " "
Salmonete.	4 20 " "
Alun.	4 20 " "
Boqueron.	de 12 á 14 " "
Sardina.	de 10 á 12 " "
Boga.	de 10 á 12 " "

ESPECTACULOS.

GRAN BAILE DE MASCARAS
EN EL SALON DEL TEATRO,
para el día 23 de enero,
desde las once de la noche hasta las dos de la madrugada.
Entrada de caballero 4 rs.—Las señoras gratis.

PALACIO ENCANTADO.

PRODIGIO DE ELECTRICIDAD.
Ultimos adelantos de la fisica moderna.

El dueño de este palacio, agradecido á la buena acogida que le dispensó el público de esta capital, cuando tuvo el honor de exponerle en la época de feria, antes de emprender su viaje á Barcelona, accediendo al deseo de las muchas personas que no pudieron verlo entonces, se detiene en esta capital por muy pocos días y avisa al público que el Palacio encantado, situado en los bajos de la casa del Sr. Santiañudo, calle de la Oliva y plaza de S. Bartolomé, está visible todos los días desde las 4 de la tarde hasta las 9 de la noche, y con objeto de que puedan verlo todas las clases de la sociedad, se rebaja el precio de la entrada que costará UN REAL. Solo permanecerá 8 días.

ANUNCIOS.

PERDIDA.

El domingo en la mañana se perdió un loro propio de D. Pedro Manresa, el cual gratificará á quien lo presente además de quedarle agradecido. Vive calle de la Oliva, núm. 1.

Entre diez y once de la mañana del día 15, en la calle de Zambrana, número 27, fué sustraída una manta morellana nueva, lo cual se avisa para conocimiento de las casas de empeño por si fueran á venderla para que la detengan. Su dueño dará las señas de ella al que la presente. 15-7

NOURIZAS.

Maria Gallego, de 30 años, casada, primeriza, leche de seis meses, desea criá para dante le convenga. Vive en el partido de Nonduermas, entrada del Rincon de Seca. P.—8-1
Antonia Bernal, de 28 años, casada, leche de dos meses, desea cria para casa de los padres. Darán razon en la torre de los Belmontes, parroquia de S. Juan, casa de José Tortosa. P.—8-7

LA CATEDRA SAGRADA,
obra predicable por el presbítero,
D. Mariano Yagüe.

Se venden los tomos 1.º y 2.º á 22 rs. cada uno en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION.

Año III.

Precio, 4 rs. en Madrid, 5 en provincias.

Se vende, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, donde se encuentra la mas numerosa coleccion de almanques de todas clases.

Plantones de secano, oliveras.

Se venden á precios arreglados en la hacienda del Excmo. Sr. D. Antonio Ros de Olano, en Balicas. Se rebaja el 10 por 100 desde 200 en adelante. 15-8

LECCIONES ELEMENTALES

de Economía política y Estadística POR D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia.

Esta obra consta de tres tomos en 8.º con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs. en Murcia o se envia fuera, franca de porte, al que remita en letras 19 rs.

A los libreros que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20.

Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5 en Murcia.

Láminas.

GRAN CUADRO sinóptico de la verdadera religion, á 20 rs.

MAPA de la provincia de Murcia, á 3 rs.

LA CRUZ de las indulgencias, en diferentes tamaños y grabados, desde 2 ctos. á un real una.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ DE MURCIA, Zoco, 5.

ALMANAQUES

para 1876.

Católico del reino de Murcia, 1 real.
De los Chistes, 4 reales.
Hispano-americano ilustrado, 4 reales.
Del Doctor Garrido, 2 y medio reales.
Del Huracán, 4 reales.
Profético, 4 reales.
Del Solfro, 4 rs.
De las Damas, (de salón y tocador,) 4 reales.
Del Sastre, 4 reales.
Del Estudiante, 4 reales.

Y otros que se esperan, se venden todos en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:
Parte de defuncion, á 25 ctmos.
Certificado del facultativo pa.º al acta de defuncion, á 25 ctmos
Licencia para dar sepultura los cadáver, á 25 ctmos.
Parte de nacimiento, á 25 ctmos.
Fóes de vida. 25 céntimos.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Papeletas de 1 columna. 30
Id. de 2 id. apaisadas. 60
Id. de 2 id. largos. 120

En la primera página son dobles los precios.
Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.
A los suscritores se rebaja el 10 por 100.

DEPOSITO EN MURCIA
CONTRA LAS BLENORRAGIAS
PUNCIÓN
CONTRA LAS LEUCORRAGIAS
Fiebre de Hígado
Fiebre de Riñon
Fiebre de Bazo
Fiebre de Vesícula
Fiebre de Páncreas
Fiebre de Intestino grueso
Fiebre de Intestino delgado
Fiebre de Estómago
Fiebre de Huesos
Fiebre de Nervios
Fiebre de Músculos
Fiebre de Tejidos
Fiebre de Órganos
Fiebre de Sistema
Fiebre de Aparatos
Fiebre de Funciones
Fiebre de Procesos
Fiebre de Estados
Fiebre de Síndromes
Fiebre de Síntomas
Fiebre de Signos
Fiebre de Pronósticos
Fiebre de Diagnósticos
Fiebre de Tratamientos
Fiebre de Resultados
Fiebre de Curaciones
Fiebre de Recuperaciones
Fiebre de Convalecencias
Fiebre de Curaciones
Fiebre de Recuperaciones
Fiebre de Convalecencias

FARMACIA TRAPERIA Nº 1

CAFE nervino medicinal.



SU ORIGEN.—Durante la última gloriosa campaña de Marruecos, en uno de los hospitales de Tetuan, altamente agradecido al doctor Morales por los favores que como enfermo y súbdito le debía el hebreo

ADAM PERATH, deseando demostrarle su reconocimiento, que de otro modo no le podía manifestar, le participó el SECRETO de una composicion de sustancias vegetales, con la cual un médico árabe habia alcanzado alta reputacion y provecho en todos los países que hubo recorrido.—Murio en Africa ese médico árabe, y con él hubiera quedado sepultado su SECRETO, á no estar á su lado en los últimos momentos de su vida el referido hebreo ADAM PERATH, á quien el médico árabe comunicó, en recompensa de su asidua asistencia, el medio de que se valia para conseguir infinidad de curaciones prodigiosas, y para conservar la salud el mayor tiempo posible.—El vehículo que empleaba el médico para administrar las sustancias vegetales de que usaba, tan inofensivas como salutíferas, era la infusion de Café.

Resultados obtenidos por el Dr. Morales.—Esta composicion, hecha en un todo igual á la comunicada por el médico árabe como SECRETO y remedio heroico, la he venido ensayando en infinidad de casos de mi práctica particular, que puedo citar, no habiendo querido hacerla del dominio público hasta tanto que los resultados prácticos confirmaran su eficacia, los cuales han sido idénticos á cuanto me pondré el hebreo, poco tiempo antes de haber fallecido víctima de la disenteria.—Seguro ya de sus excelentes virtudes, tengo la satisfacción de presentarla al público en general, y á la clase médica en particular, el CAFE NERVINO MEDICINAL, para que con toda confianza de buen éxito, lo emplee en las diferentes afecciones del aparato gástrico y sistema cerebro espinal, persuadido de que conseguirán con su uso triunfos que no hayan podido alcanzar con otras medicaciones.

Sus numerosas propiedades y virtudes.—Es admirable su efecto para toda clase de dolor de cabeza, desde el mas leve hasta la jaqueca mas fuerte y tenaz, bastando de ordinario una taza para hacer desaparecer, casi instantáneamente, tan molesto mal, y poder dedicarse á las tareas de costumbre.—Siendo asimismo sorprendente su accion para toda clase de intermitentes, accidentes, congestiones cerebrales, parálisis, vahidos, debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, malas digestiones, vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flatos, histerismo, exceso de bilis, estreñimiento, y demás trastornos del aparato gástrico-intestinal.—Reemplaza con ventaja á todos los tónicos y nervosísimos reconstituyentes, porque elevando y regularizando altamente las fuerzas gástricas, hace desear y permite tomar mas cantidad de alimento que de ordinario, así milándolos todos por las fáciles digestiones que se producen, y curando por su accion tónica, superior á todas, la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo y toda otra afeccion que reconozca por causa la pobreza ó alteracion de la sangre.—Indispensable para las personas predispuestas ó que hayan padecido congestiones ó apoplejias cerebrales, para los que se dedican á fatigas intelectuales, ó para los convalecientes, para los militares en campaña, y para cuantas personas quieran conservar un buen estado de salud y frescura natural, consiguiendo á tal estado.—Tanto por sus propiedades, altamente higiénicas y profilácticas, cuanto por su grato sabor y no producir irritacion, la que por el contrario hace desaparecer, si existe, debe siempre usarse, aun en el mejor estado de salud y con preferencia al café comun, sobre todo en los niños, para su buen desarrollo, y en las señoras para verse libres de muchas molestias propias de su sexo y debidas á la exageracion de su sistema nervioso.

SU EXPENDIO.—Se halla de venta al precio de 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas en todas las principales farmacias y droguerías de España y del extranjero.

DEPOSITO EN MADRID.—Central: calle de Espoz y Mina, 18, Dr. Morales, Murcia, farmacia del Dr. Lopez, Llericeria; Martinez, Platería.—Cartagena, A. Rizo.—Lorca, farmacia de Martinez.—Yecla, farmacia de Maestra y Bañon.—Alicante, Martinez, Mayor, 45; Serrano, Bot. carios, 2. En los depositos de Madrid y provincias se hace la rebaja del 0 por 100 desde seis cajas en adelante. 3-2

PÍLDORAS Y UNGÜENOT HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos y fortifican la organizacion entera.

Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROPRIO HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Londres, W. C., antes 244, Strand.

Fees de vida

de las que firman los Sres. Curas y de las que firman los jueces municipales, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Enfermedad Secretas
CH. ALBERT
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empujes, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido.
Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Por dos reales.

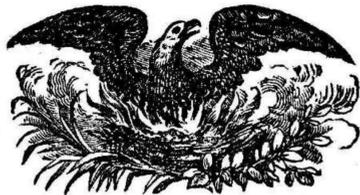
DISCURSO fúnebre pronunciado por el Dr. D. FELIX MARTINEZ ESPINOSA en las horas celebradas en sufragio de los artistas murcianos célebres.

Se vende esmeradamente impreso en buen papel en casa del editor D. Rafael Almazan y Martin, Zoco, 5.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Es preparada de la manera mas científica por químicos y droguitas, completamente educados en la facultad, y quienes han tenido muchos años de experiencia. No es simplemente el extracto de un artículo, sino es compuesta de extractos de muchas raíces, yerbas, cortezas, y hojas, todas las que están poseídas de cierta virtud ó poder curativo particular para las enfermedades que traen su origen de la sangre y humores, todos esos vegetales son combinados de tal modo que retienen con todas sus fuerzas la virtud curativa poseída por cada uno. La raíz de la planta Zarzaparrilla que se encuentra en Honduras, es la que nosotros usamos en esta preparacion, es la clase que los doctos estiman en mas. Sobre un 50 p. c. de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL consiste de este extracto concentrado, el resto, como ya se ha dicho arriba, es compuesta de extractos de otras poderosas substancias purificadoras y sanativas, absolutamente vegetales. No contiene nada que sea peligroso ó dañino á la salud. En este y en casi todos los demás respectos, es enteramente diferente á todas las demás preparaciones que, bajo el nombre de Zarzaparrilla se expenden.

ZARZAPARRILLA



DE BRISTOL

Teniendo á nuestros agentes particulares en los lugares donde las varias raíces, drogas, yerbas, y plantas se producen, nos facilita la constante eleccion que nos asegura la uniformidad y excelencia de nuestra preparacion, y para ello no escaseamos ni dinero ni esfuerzos en obtener la mejor (y solo lo mejor) de cada artículo se admite en su composicion, y con la mayor perseverante confianza es, que decimos á los enfermos de todas las naciones y partes del mundo, que en la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

tienen un remedio mas seguro que cualquier otro antes ofrecido, y el cual no frustrara sus esperanzas en la cura de

- Escrófula ó rey de los males,
- Ulceras inveteradas, úlceras, tumores,
- Apostemus, diviosos, erupciones, tumor salitroso, sarpullido, tiña, sifisís ó mal venéreo, tumores blancos,
- Debilidad nerviosa y general,
- Irregularidad en las mujeres,
- Escalofrios; fiebre y calenturas.

Como agente rehabilitador de una naturaleza quebrantada por el excesivo uso de mercurio, hierro u otros minerales; nuestra Zarzaparrilla se hallara ser el mas activo y excelente, y puede ser administrada con toda seguridad á los pacientes mas delicados.

Como purificador de la sangre y humores, en la primavera y principio de estio, se encuentra ser infalible. Puede ser usada en todas estaciones de sequía ó lluvia. Para algunas de las enfermedades mencionadas, el uso de la Zarzaparrilla debe ser continuado en tiempo considerable, especialmente para esas que son hereditarias ó constitucionales por su naturaleza, tales como escrófulas; pero con el estricto cumplimiento de las direcciones, siempre aliviara y mitigara, y en la mayoría de casos efectuará una cura completa. Tambien se encontrará que para todas las enfermedades especificadas, la cura se apresurará grandemente usando nuestras

PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL,

en dosis moderadas y en conexion con la Zarzaparrilla; arrastrando en su curso grandes cantidades de materia enferma ó morbosa arrancada del sistema por la Zarzaparrilla, y por este medio facilita otra vez las operaciones normales de la naturaleza.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguitas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona.

INTERESANTE.—Como se ofrecen en este mercado en venta unos pequeños frascos de un compuesto denominado 'Zarzaparrilla formula de Bristol' advertimos al público que la legitima y celebrada Zarzaparrilla de Bristol solo se prepara en frascos grandes de medio azumbre, y no tienen nada de comun con esos pequeños frascos que llevan la imitacion del nombre Bristol para derivar con él de un crédito que no merecen. 103-43

ACEITE HOGG
DE HIGADO FRESCO DE BACALAO
Contra las enfermedades del pecho, afecciones escrófulosas, tos crónica reumáticas, enflequecimiento de los niños, empujes, debilidad general, etc.
Agradable y fácil de tomar.—Desconfiar de las falsificaciones.—Exigir la marca de fabrica que lleve este anuncio y que cubre la capsula de cada frasco triangular así como el rotulo que lleva la firma Hogg y Cia.
Venta al por mayor en Paris, 2, rue Castiglione.—Depositos en España: farmacia Jose Simon; Escolar; Just; Moreno Miguel; Sanchez Ocaña y en todas las buenas farmacias de Madrid, y de las provincias.—La Agencia franco española, en Madrid, Sordo 31, sirve los pedidos.
En Murcia, D. Lucas Serrano.

MUSICA PARA CANTO Y PIANO.

MELODIAS CASTELLANAS PARA SALON.
Poesias de los Sres. D. José Selgas y E. G. Pedrosa, y música de M. Albelda.

- Núm. 1. Las Niñas y las Flores, para bajo ó barítono.
 - Núm. 2. La Imágen, para soprano.
 - Núm. 3. La Serenata, para tenor ó mezzo soprano.
 - Núm. 4. La Adelfa, para id. id.
- Se hallan de venta en el almacén del Sr. Cláusel, Trapería, núm. 17, Murcia. 15-2

TARJETAS Y TARJETONES para funeral y entierro.

á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios arreglados.

Tarjetas de visita.

á 10 y 12 rs. el ciento las blancas, y á 14 las de luto. Por medios cientos á 6, 7 y 8 rs.

Tarjetas de fantasia para felicitacion, en blanco á 3 y 4 ctos. una, y con el nombre impreso á precios arreglados segun la cantidad.